

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

Regularícese y Apruébese Cometido
Funcional de Docente de la Escuela Luis
Cousiño Squella de Lota. -

LOTA, 01 DIC. 2022

DECRETO N° 5274 -I(C)

Vistos y Considerando:

La solicitud de cometido funcional a Docente
del Departamento de Educación de Lota; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que
delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del
Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y
en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695
Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- REGULARICESE Y APRUEBESE a
funcionario docente de la Escuela Luis Cousiño Squella F-698, del Departamento
de Educación de Lota, cometido funcional para participar en 6° Reunión de la Red
Provincial de Escuelas Especiales en Santa Juana, que se realizó el día 29 de
septiembre de 2022, los siguientes Docentes:

NOMBRE	RUT	FECHA	COMUNA
ANA ESCOBAR VARGAS		29/09/2022	SANTA JUANA
VANESSA ACOSTA PEÑA		29/09/2022	SANTA JUANA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MANZANO CARRASCO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MFPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.